

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3652** CALLAO TENERIFE S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad Callao Tenerife, S.A., en su reunión celebrada en Valladolid el día 18 de mayo de 2021, ha adoptado acuerdo de convocatoria de la Junta general de accionistas de dicha sociedad, con carácter Extraordinario que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2021, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el 30 de junio de 2021, en el mismo lugar, a las dieciséis horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, de no alcanzarse en la primera quórum legal suficiente, Junta que se celebrará con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Ratificación del cambio de la forma de administración de la Sociedad pasando de administrador único a Consejo de Administración. Ratificación de la modificación de los Estatutos sociales, acuerdo adoptado en la pasada Junta general celebrada el pasado 9 de marzo de 2021.

Segundo.- Ratificación del nombramiento del Consejo de administración. Acuerdo adoptado en la pasada Junta general celebrada el pasado 9 de marzo de 2021.

Tercero.- Acordar la remuneración del Consejo de Administración y fijación de la misma para el ejercicio 2021. Modificación de Estatutos sociales, si procede.

Cuarto.- Ratificación del acuerdo de cambio de la forma de convocatoria de las Juntas Generales de Socios y lugar de celebración, posibilitando que se puedan celebrar en el municipio de Valladolid. Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de esta decisión. Acuerdo adoptado en la pasada Junta general celebrada el pasado 9 de marzo de 2021.

Quinto.- Comunicación de la dirección de la página web de la Sociedad y su dirección URL.

Sexto.- Contratación de Deloitte para la venta de activos de la sociedad.

Séptimo.- Análisis de la propuesta realizada por el Grupo Oaktree.

Octavo.- Aprobación de la remuneración del Consejo de Administración para el ejercicio 2021.

Noveno.- Delegación de facultades para que se formalicen y ejecuten los acuerdos adoptados.

Décimo.- Otorgamiento de facultad a cualquier miembro del Consejo de Administración para que eleve a públicos los acuerdos adoptados en la Junta general.

Undécimo.- Ruegos y preguntas. Otros asuntos propuestos por los accionistas.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes justificativos sobre las mismas. Expresamente se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos, que le serán exhibidos referentes al contrato con Deloitte y la propuesta realizada por el Grupo Oaktree, y le será facilitado copia del informe del Consejo de Administración referente a los asuntos a tratar.

Valladolid, 18 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Villa San José.

ID: A210035453-1